



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



CICLO DE MESAS REDONDAS JUEVES DE JURISPRUDENCIA EN EL INDECOPI

El objetivo de las mesas redondas es compartir con académicos, expertos, estudiantes universitarios y profesionales interesados en la materia, el razonamiento jurídico utilizado en la resolución de controversias por parte del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

PROGRAMA

Competencias: Protección al Consumidor, Barreras Burocráticas y Competencia Desleal
Jueves, 9 de mayo de 2024

PROGRAMA

10h50 – 11h00	Registro de asistencia
11h00 – 11h10	Palabras de bienvenida Jose Alfredo Pérez Duharte Director de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual
11h10 – 13h00	<p>Tema: Análisis de casos de la región Piura sobre Barreras Burocráticas, Competencia Desleal y Protección al Consumidor</p> <p>En esta edición, se abordarán casos relevantes, del territorio piurano, en materia de Barreras Burocráticas, Competencia Desleal y Protección al Consumidor.</p> <p>Respecto a barreras burocráticas, se expondrán temas como la verificación de que las regulaciones locales no impongan requisitos adicionales a los establecidos por la normativa nacional, así como la ilegalidad de imponer tasas sin justificación.</p> <p>Asimismo, se examinará un caso de competencia desleal relacionado con publicidad engañosa en la prensa escrita local.</p> <p>Finalmente, se expondrán criterios generales de la protección al consumidor en el ámbito inmobiliario, mediante el análisis de casos relacionados con la información que se brinda antes de la suscripción de un contrato inmobiliario, así como el incumplimiento de lo ofrecido por un proveedor, ante un caso de fuerza mayor como el Fenómeno del Niño Costero.</p>





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



Panelistas (en orden de presentación):

Guillermo Andrés Chang Chuyes

Presidente de la Comisión adscrita a la Oficina Regional del Indecopi de Piura

Sandro Omar Navarro Castañeda

Vicepresidente de la Comisión adscrita de la Oficina Regional del Indecopi de Piura

Ana María Salaverry Armas

Miembro de la Comisión adscrita a la Oficina Regional del Indecopi de Piura

Conclusiones:

Francisco Ochoa Mendoza

Secretario Técnico de la Secretaría Técnica Regional de Eliminación de Barreras Burocráticas

Edgar Allinson Vilela Adanaque

Jefe de la Oficina Regional del Indecopi de Piura y Secretario Técnico de la Comisión adscrita a la Oficina Regional del Indecopi de Piura

Moderador:

Jose Alfredo Pérez Duharte

Director de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual

PÚBLICO OBJETIVO : Académicos, estudiantes universitarios y profesionales de las carreras de derecho, economía, administración y afines.

DURACIÓN : 2 horas lectivas

MODALIDAD : Híbrida (presencial y virtual)

FECHA Y HORARIO : Jueves, 9 de mayo de 2024, de 11h00 a 13h00.

LUGAR : Auditorio IME de la Universidad de Piura
Av. Ramón Mugica 131, Urb. San Eduardo, Piura.

Se transmitirá en vivo por la Plataforma Zoom

INGRESO : Gratuito

PROGRAMA





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



CERTIFICACIÓN: La Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual otorga constancia de asistencia firmada digitalmente a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Inscripción correcta.
- Ingreso puntual.
- Permanecer durante toda la actividad académica.
- Respetar el Reglamento de la Escuela Nacional del Indecopi.

Las constancias serán enviadas por correo electrónico en un plazo de (20) días hábiles, posteriores a la realización de la actividad académica.

INSCRIPCIONES : Modalidad presencial: [REGÍSTRESE AQUÍ](#)
Modalidad virtual: [REGÍSTRESE AQUÍ](#)

VACANTES : Presencial (100 participantes)
Virtual (100 participantes)

PERFIL DE LOS PANELISTAS:

GUILLERMO ANDRÉS CHANG CHUYES

Presidente de la Comisión adscrita a la Oficina Regional del Indecopi de Piura

Abogado por la Universidad de Piura (Perú). Bachiller en filosofía por esa misma Universidad. Maestría en estudio jurídicos avanzados, especialidad regulación de mercados y Derecho de la Empresa por la Universidad de Valladolid (España), doctorando en esa misma Universidad. Profesor de Derecho Administrativo en la Universidad de Piura (Perú) y miembro de la Comisión del Indecopi, Piura. Arbitro de la Cámara de Comercio de Piura.

SANDRO OMAR NAVARRO CASTAÑEDA

Vicepresidente de la Comisión adscrita a la Oficina Regional del Indecopi de Piura

Doctor of Philosophy in Management and Economics por la Universidad de Alcalá. Master of Science en Economía Agraria por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Máster en Análisis Económico Aplicado por la Universidad Complutense de Madrid. Docente Ordinario del Departamento de Economía de la Universidad de Piura. Es especialista en Microeconomía y su investigación se orienta a la Microeconomía Aplicada, con énfasis en Economía Agrícola y Organización Industrial. Ha recibido becas de estudios de postgrado del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), de la MAE-AECID, de Miguel de Cervantes y de la Fundación Carolina de España. Ha sido ganador en dos ocasiones del Concurso Anual de Investigación del Consorcio de Investigación Social y Económica. Sus investigaciones han sido publicadas en Journal Management Research y en Land Use Policy.

ANA MARÍA SALAVERRY ARMAS

Miembro de la Comisión adscrita a la Oficina Regional del Indecopi de Piura

Abogada por la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo; magíster con mención en Derecho Civil y Comercial por la Universidad Nacional de Piura. Conciliadora Extrajudicial por el Centro Internacional de Administración y Comercio; especialista en Derecho Notarial y Derecho





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



Registral. Ha realizado estudios complementarios en Derecho Constitucional, Derecho Patrimonial, Derecho del Consumidor. Desempeñó cargos de alta dirección académica como coordinadora académica y directora del Programa de Secigra y Pasantía de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), Piura. Se desempeñó como consultora del Banco Mundial-Proyecto Conciliación de los Derechos de Propiedad Inmueble (PCDPI). Actualmente, desempeña su actividad académica como docente universitaria y es miembro de la Comisión Adscrita a la Oficina Regional del Indecopi de Piura.

EDGAR ALLINSON VILELA ADANAQUE

Jefe de la Oficina Regional del Indecopi de Piura y Secretario Técnico de la Comisión adscrita a la Oficina Regional del Indecopi de Piura

Abogado de la Universidad Nacional de Piura, con amplio conocimiento en Derecho Administrativo, Protección al Consumidor, Derecho de la Competencia y Procesal Civil, Procedimientos Concursales, Propiedad Industrial y Gestión Pública. Cuenta con más de diez (10) años de trayectoria laboral en el Indecopi. Actualmente, se desempeña como jefe de la Oficina Regional del Indecopi de Piura y Secretario Técnico de la Comisión de la Oficina Regional del Indecopi de Piura. Con estudios de maestría en Derecho Empresarial.

FRANCISCO OCHOA MENDOZA

Secretario Técnico de la Secretaría Técnica Regional de Eliminación de Barreras Burocráticas

Abogado por la Universidad de Lima y Máster en Regulación, London School of Economics and Political Science. Máster en Ciencias Cognitivas y de las Decisiones, University College London. Becario Chevening. Es docente y coordinador del programa Análisis de Impacto Regulatorio y Estrategias Alternativas de Regulación (2016 - actualidad) en la Universidad del Pacífico. También es profesor del curso de Impacto Regulatorio en la Maestría en Derecho Administrativo Económico de la referida Universidad. Es profesor de la Maestría en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2016 – actualidad), en temas de Regulación e impacto regulatorio. Desde el 2016 ha capacitado a diversas entidades del Poder Ejecutivo en temas de mejora regulatoria. Cuenta con una experiencia profesional de más de 15 años en Derecho Administrativo, Análisis Regulatorio y Simplificación Administrativa. Ha sido Coordinador y, posteriormente, Sub-Jefe de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi (2014-2017). Ha desempeñado el cargo de Vocal del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios (TRASU) del OSIPTEL (2019-2022). Actualmente, es Secretario Técnico de la Secretaría Técnica Regional de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi.

Las personas que se inscriban en las actividades académicas organizadas por la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi, autorizan la utilización y/o el tratamiento de los datos personales proporcionados, para el envío de comunicados, invitaciones, materiales didácticos o similares. De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (N° 29733), los participantes podrán ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición en la utilización de sus datos personales, enviando un correo a (escuela@indecopi.gob.pe).

